

1876 WIESSE, CARLOS. *La providencia divina.*

WIESSE, CARLOS

La providencia divina/ Carlos Wiese.- Lima, 1876.

13 p.; 20 cm. Texto manuscrito.

Tesis: (Bach.) – UNMSM, Facultad de Letras, 1876.

Contenido: “Trato de manifestar la verdad del dogma de la providencia, es decir, del dogma de la acción de Dios conservando y dirigiendo a sus criaturas, a través del tiempo y del espacio...”.

Ubicación: Archivo Histórico, UNMSM.

Caja: 77(176)

Folio: 31-38

¹Señor decano.

Cuán grandes son las obras de Dios; cuán admirables esos designios. El universo entero, proclama su poder, y los seres que lo forman manifiesta su bondad. La precisión casi matemática con que la inmensa masa de agua del océano efectuó sus movimientos diarios, la regularidad con que los innumerables astros que pueblan el firmamento recorren sus 60 horas extra señalara órbitas sin apartarse una línea del camino que su autor lo señalara; las infinitas maravillas de la naturaleza, todo prueba la existencia de un Supremo Hacedor, que no sólo se contenta con crear esos seres imperfectos reflejo de su sabiduría, sino que para terminar su obra vela por ellos un común la justicia y una bondad patrimonio exclusivo de su suma perfección.

Sólo el hombre segado por los vicios se hace sólo el testimonio incontestable del universo, y en su delirio blasfema y exclama: no hay Dios, sin recordar que fuimos creados para la alabar y glorificar a quien nos sacó de la nada, más aún; el deísta tan culpable como el ateo dice: creo en Dios que lo ha criado todo; pero que de nada se ocupa, que deja a sus obras vagas al acaso, semejante a la madre que después de haber dado a luz arroja de sí al fruto de sus entrañas.

El ateo en obedecer refutación; basta levantar la mirada hacia el cielo, para que hombre comprenda su pequeñez.

Con la venia del señor decano trataré de manifestar en la presente tesis, la verdad del dogma de la Providencia, es decir del dogma de la acción de Dios conservando y dirigiendo sus criaturas, a través del tiempo y del espacio.

I

Existe, señores, natural una ley que todo ser limitado respeta y cumple, ley general que comprende lo mismo al racional que al bruto, y que si llegase a desaparecer del mundo, sería para su conclusión. Esta es la de la Providencia de ser criador para con el criado, o como la vemos a cada paso, la del que el ser que da la existencia a otro hasta el momento que pueda bastarse a sus necesidades. ¿Seguirá el legislador de todas las cosas las prescripciones de esta ley? Fácil es resolver esta pregunta. Si ese principio es conforme con el bien, sino implica un mal para la criatura, es claro que su perfección lo llevará ²al cumplimiento de una ley necesaria para la conservación de sus obras ¿y no es la existencia el primer bien que el hombre experimentará al venir al mundo? ¿No es cierto que en esta vida hacemos méritos para alcanzar los premios sobrenaturales? De manera pues que en principio que tiende a conservarnos la existencia es bueno y ésta conforme a los dictados de la razón, y que es deber del Supremo Hacedor ser el primero en observarlo.

Por otra parte, Dios como el ser más infinitamente perfecto, posee en el más alto grado la omnipotencia y la sabiduría, la justicia y la bondad. Mediante su poder y su sabiduría, creó

¹ Inicio de folio 32

² Inicio de folio 33

el mundo que no existía, y por su justicia y su bondad, lo conserva y dirige desde el momento en que lo formó. El ser de los seres no puede existir faltándose una perfección, todas las cualidades del ser que no se contradicen están comprendidas en su esencia infinita. Negar la Providencia es negar al mismo Dios.

Veamos como: dos supuestos podemos formarnos de las cosas existentes: o son conformadas a la idea que el criador tenía, antes de darles el ser, o no corresponde a sus esperanzas infinitas; en el primer caso no habría razón para que las dejase de su mano útil, y el segundo se duda de su suprema inteligencia creyéndola capaz de errar. Siendo los seres buenos por sólo el hecho de haber salido de las manos del artífice divino, cometería este una injusticia incomprensible al no darles los medios necesarios para llenar el fin que lo señaló que, y se pondría en condición, con su bondad al abandonarlos sin fuerzas para alcanzar sus destinos. El hombre hecho imagen y semejanza de Dios es impotente para abordar sólo su fin sobrenatural, sin inteligencia ni voluntad propios. No existiría pues Dios desde el momento que carecía de dos percepciones, y más aún desde el momento que podía practicar el mal; tendría que poseerlo de una manera infinita, sería un ser concebible.

Ahora admitir un mundo sin objeto para concluir que su autor no tenía que intervenir en su marcha no cabe en inteligencia humana; tal suposición sería su más estupenda aberración que, la sabiduría suma no existiría, Dios se contradeciría; porque ¿a qué crear un ser, cuando se ignoraba el objeto a que debía dirigírsele? ¿A qué poner en el hombre sentimientos hacia infinito, cuando no había de satisfacerlo? ¿A qué grabar en el corazón de los seres limitados principios de amor a sus criaturas cuando daba el ejemplo de desoírlos?

Y no se diga que es indigno de la majestad de Dios, el ocuparse de criaturas tan despreciables como nosotros, no, porque así ³ como no se rebajó al criarnos tampoco se rebaja al hacer un acto de justicia conservándonos. La Providencia aparte de estar conforme con la perfección divina, no es sino la continuación del milagro de la creación en seis días arregló Dios, las cosas como hoy existen y 6000 años hace que nos prodiga sus cuidados paternales.

Dudar de la acción de la Providencia en el orden físico, sería dudar de la existencia de las leyes que lo rigen. La sucesión constante de los mismos fenómenos, supone necesariamente una causa constante también, que los produce, la cual se llama ley que, de manera que si vemos en el universo la salida continua del sol por un mismo lugar y su desaparición por el opuesto, si vemos a la naturaleza toda con sus trastornos transitorios manifestarse en un encadenamiento no interrumpido desde el mineral hasta el hombre, no podemos dejar de confesar que hay leyes, para el mundo físico. ¿Y que son esas leyes sino manifestaciones de la Providencia? Así actúa Dios sobre sus criaturas materiales. El juez y suprema legislador de todas las cosas, ha establecido tales principios para dirigir a sus últimas criaturas, cual corresponde a su perfección sin límites.

Estudiamos, señores, la historia en cualquier tiempo y lugar, en un pueblo salvaje así como en la nación más civilizada y siempre encontraremos la acción de la Providencia manifestándose en toda su previsión, el primero siente la mano de Dios con el común de los

³ Inicio de folio 34

seres físico, en tanto que la segunda recibe cuidados más especiales y más conformes al libre albedrío de los individuos que la componen. No hay un hecho por aislado que parezca, que no contribuyan más o menos al fin común de la humanidad, los grandes acontecimientos y las insignificantes revoluciones coadyuvan de consumo al perfeccionamiento individual y social. La invasión de los bárbaros sepultó por completo a Europa en las tinieblas de la ignorancia, y la Providencia saca de esa oscuridad la luz del cristianismo, y con él una civilización que dirige a la humanidad al logro de sus fines; la Revolución Francesa proclamó los más absurdos principios para dar lugar a una filosofía se ha llegado a hermanar la fe con la razón, los misterios de la religión con la soberbia inteligencia del hombre.

Todos los individuos, todos los pueblos, la humanidad entera ha sancionado desde sus primeros pasos esta verdad todos manifiestan que la Providencia existe, todos tratan de tenerla propicia. La fe de los judíos y cristianos no es dudosa, creemos en la Providencia cuando apenas tenemos uso de razón e igual creencia no podía menos de acompañar y acompañaba ⁴al pueblo escogido para depositario de la verdad revelada; los paganos estaban firmemente convencidos de la intervención de Dios hasta en los actos más simples de la vida, y poblaron su Olimpo de divinidades; los pueblos más importantes tratan de aplicar las manera: sin la fe en la Providencia los sacrificios y demás actos de culto no tendrían significación alguna, acciones de tal naturaleza serían en ese caso no sólo inútiles sino hasta ridículas. Esta prueba, señores, es irrecusable porque aparte de que nadie tiene derecho a creerse más el sabio que generaciones enteras, el testimonio de la humanidad es infalible, en lo que se refiere a la consecución de sus destinos, en vista de esta uniformidad tan concluyente a dicha Tertuliano: "el dogma de la Providencia es la fe del género humano; el culto dado a la divinidad en todo tiempo y lugar, atestigua la confianza en el poder, en los cuidados del criador. Un instinto natural nos hace alcanzar los ojos el cielo en nuestros cuidados y penas útil; los mismos insensatos en blasfemias contra la Providencia, demuestran que creen en ellas".

Las consecuencias que traería el deísmo nos suministran una nueva prueba que determina la indefinida serie de los que se alegan en favor de éste atributo divino. No interviniendo Dios en la marcha de sus criaturas, la virtud y el vicio, la verdad y el error son igual cosa para el hombre. Abandonado este caso la fuerzas y más inclinado por cálculo al mal, se dejaría arrastrar por sus malas pasiones, sin tener en cuenta los premios y las penas de la sanción divina que cesaban de amenazarla o atraerle: el desaliento del virtuoso o la confianza del malvado sería un pequeño corolario de esa teoría. La religión sería una burla, el ser inteligente desviaría de la voz de su razón para entregarse después del indiferentismo religioso al culto de los sentidos, a la satisfacción de sus más bajas inclinaciones. Y no se comprende, señores, como el deísta que abre las puertas a estos excesos, clame contra el triunfo del mal y el sufrimiento del bien, en este mundo cuando en su ceguedad no vislumbra los sabios designios de un Dios justo.

⁴ Inicio de folio 35

II

La Providencia y la libertad humana se dividen el dominio del universo: fuera de la acción de Dios no hay más que la acción del hombre.

El libre albedrío consiste en querer con entendimiento, en dirigirse al bien conociéndolo: cuando la inteligencia humana conoce perfectamente la verdad y ⁵cuando la voluntad, quiere el peligro, entonces el hombre es libre en toda la acepción de la palabra, entonces con razón puede distinguirse de los demás seres de la creación y aspirar a más altos fines. Los seres superiores al hombre son más libres, porque mejor conocen y quieren el bien; y Dios es sumamente libre porque perfectamente conoce y no puede ser solicitado por el mal.

La libertad, como ya se habrá comprendido, es imperfecta, el hombre puede extraviarse en la consecución de la verdad. Puede dirigir su voluntad a otros objetos que no sean el bien, limitación es ésta, señores, de que participan todos los seres creados, y que están en la naturaleza misma de las cosas: Dios no podía hacer al hombre perfectísimo porque daba todo lo que tenía, ni tampoco podía hacerlo malo porque ponía en su criaturas una cosa que no poseía y que repugna a su esencia infinita.

El ser racional por esta imperfección de su entendimiento y de su voluntad necesita de un auxilio superior para alcanzar sus destinos, sin él la solicitud llegaría hasta vencer su flaca naturaleza apartándola de su fin sobrenatural. En este caso es deber de Dios ocuparse de la salvación del hombre: aquí la Providencia en el orden moral está justificada en el orden físico. En efecto ¿si se ocupa del último animal, rehusará velar por la obra más noble de la creación? ¿Cuál de los doce veces más digno de los cuidados de su criador, un insecto sin voluntad, sin pensamiento, sujeto a leyes fatales y necesarias, o en un ser inteligente y libre; capaz de entender indefinidamente sus ideas, y sobre todo de conocer amar a su autor? Indudablemente el segundo, y Dios lo sancionó así estableciendo leyes para la libertad, de la misma manera que las tiene el mundo físico. Más ¿cómo obra la Providencia sobre el hombre? ¿Hay repugnancia de que el ser líderes recibe dirección de su Dios? Son puntos estos, señores, de difícil resolución y ante los males vacila inteligencia humana.

Parecen lo más acertado aceptar en el particular, que Dios actúa sobre el hombre dando dirección a su voluntad, pero dejando a su albedrío es seguir o apartarse de esos justos reclamos. Y esto creo, señores, no envuelve imposibilidad: la libertad humana no procede, sin que la razón tenga antes motivos suficientes para determinarla: el hombre como ser inteligente que es, examina lo que le obliga a practicar un acto, compulsas las razones que hay en pro ó en contra de este, y el fin sigue uno de estos dos caminos: si su corazón está extraviado, sigue por lo general ⁶lo que le puede reportar más utilidad, o si no ha perdido los buenos sentimientos desinteresadamente se decide por el bien. Si todo esto, no fuera así, el ser irracional podría ser libre, la libertad sería, una fuerza vieja desde el momento en que no se necesitaba de inteligencia para dirigirla.

⁵ Inicio de folio 36

⁶ Inicio de folio 37

Ahora bien ¿no recibe el hombre satisfacción desde sus semejantes? ¿Abandonado por Dios no recibiría dirección de los objetos que le rodean, de sus propias pasiones? Y en este último caso no sería libre, pues obraba sin conocer el objeto a quien se dirigía, arrojado por una fuerza ciega, cual es nuestras inclinaciones. Sustrayendo al hombre de la acción de la Providencia caería bajo una tutela peligrosísima para él, bajo el dominio de la materia. Dios lo dirigiría a su fin porque no podría obrar de otra manera, sus necesidades finitas lo llevarían a su perdición.

Decretaron Si voluntariamente se sometieron a su Autor, la libertad llenaría cumplidamente su objeto, la criatura racional alcanzaría su destino sin esfuerzo de ninguna especie; pues entonces estaba bajo la protección de su legítimo dueño, de aquel que nunca quiere sumar; empero la dificultad está en que se rebaja ante seres sin títulos para dominarlo, en que errado se esclaviza a sus pasiones cuando la única que puede dominarlo es la razón

Por eso, señores, a pesar de cuanto ha nuestra débil inteligencia para conocer a ciencia cierta lo relativo al infinito sus esfuerzos son vanos, apenas lo unos cuantos pasos, cuando se asombra de lo insondable de esas cuestiones y retrocede comprendiendo hasta dónde llegan los límites de la razón. Aleccionadora enseñanza que sacamos de la filosofía trascendental.

Todo lo que hasta aquí hemos expuesto acerca de la Providencia en sus relaciones con la libertad son meras hipótesis: la razón nos dice, "debe ser así"; pero nos es imposible confirmar tales suposiciones. Únicamente sabemos por la consecuencia y la razón, estos dos verdades: que la Providencia y la libertad humana existen; y como Dios no puede contradecirse esos dos dogmas no se excluyen, es decir que Dios actúa sobre su sin oprimir la. Creemos que el hombre con una gran posibilidad de hacer o no hacer, de avanzar o retroceder, no está separado de su criador que su libertad no es absoluta, que tiene señalados límites que no le es dado traspasar, pero no podemos determinar hasta dónde ⁷se extiende la acción de la Providencia, hasta qué punto es el hombre un instrumentos Dios.

No vaya nuestra razón más allá en esta materia, contentémonos con no exagerar ni Providencia ni la libertad, para no caer en el deísmo o en fatalismo, y pidamos auxilio a la fe para hermanar estas dos verdades que ni nuestra conciencia ni nuestra razón aciertan a conciliar.

Lima, mayo de 1876

Carlos Wisse

Vº Bº

Sebastian Lorente

⁷ Inicio de folio 38